

ESTANDARIZACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL PROYECTO ESCOLAR DE LOS GREMIOS ECONÓMICOS*

Olver Quijano Valencia*

RESUMEN

La globalización en tanto marco referencial, régimen discursivo con efectos de verdad, y pretexto para concretar un sinnúmero de intervenciones en favor de la gestión del mundo como mercado, al lado de la nueva estructuración biopolítica del espacio-tiempo, y ante todo la estrategia de la producción económica y la producción de la subjetividad; constituyen los ejes de la presente reflexión, en la que se examinan crítica y sugerentemente, las propuestas de estandarización de la educación, como iniciativas de gremios económicos y de organismos nacionales y supranacionales, hoy convertidos en 'nuevas instituciones misioneras', en autoridades morales, profesionales y legales y nuevos centros de producción normativa. Desde este marco analítico, se realiza un acercamiento a tales propuestas, explicitando su carácter profesionalizante e instrumental, lo que ahonda el ya criticado enfoque tradicional y prolonga la distancia con la ciencia, los desarrollos disciplinarios, el diálogo de saberes y entre otros, la investigación como actividad esencial y estratégica. No obstante, se reconoce la necesidad de readecuar y/o reorientar el proceso de formación, a través de un amplio análisis no sólo de propuestas estandarizadoras, sino en especial del conjunto de retos que enfrenta la educación en el propósito de superar la continuidad e intensificación profesional con orientación tecno-instrumental, dando apertura a procesos inspirados en la formación en las policompetencias que demanda un mundo complejo y la diversidad de contextos vitales y ocupacionales.

1. La estandarización en la 'nueva' estructuración biopolítica del mundo

Es ya frecuente escuchar y leer, que un(os) nuevo(s) fantasma(s) recorre(n) el mundo: el de la globalización y con él, la ideología del capital corporativo y del mercado mundial, los que a su paso dejan entre otras derivaciones, un agresivo plan de intervenciones no sólo político-militares, sino también morales, jurídicas, productivas, y ante todo, una especie de administración biopolítica como 'nueva' forma de gestión de la vida en su complejidad¹. El fenómeno ha

* * PhD© en Estudios Culturales latinoamericanos en la Universidad Andina "Simón Bolívar", sede Ecuador, Magíster en Estudios sobre Problemas Políticos Latinoamericanos, Especialista en Docencia sobre Problemas Latinoamericanos, Contador Público y con estudios en Antropología.. Profesor Asociado Universidad del Cauca Colombia, Miembro Académico del Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-CINCO, Coordinador del grupo de investigación "contabilidad, sociedad y desarrollo" –reconocido y clasificado por Colciencias -categoría A-. Autor y coautor de varios libros y ensayos acerca de teoría, educación e investigación contables, antropología, política, sociedad y desarrollo. E-mail: oquijano@unicauca.edu.co ; olver67@yahoo.com

* * Artículo publicado en la Revista Cuadernos de Administración no 28, Universidad del Valle, 2002, pag 101-117.

¹La administración biopolítica es una forma de dar cuenta de la reconfiguración del poder y en consecuencia de su ejercicio mediante un sinnúmero de intervenciones directas e indirectas, agresivas y sutiles, soportadas en "un aparato de mando descentrado y desterritorializado que se incorpora progresivamente a todo el reino global dentro de las fronteras abiertas y expansivas" (Negri y Hardt,2001). Como lo planteara Tony Negri, "en este momento, cuando

terminado por imponerse como un hecho evidente y completamente inevitable, tanto en la dinámica académica como en la vida cotidiana, llegando a convertirse en marco referencial y en narrativa o régimen discursivo con efectos de verdad para nuestro tiempo.

Ciertamente, la globalización se ha constituido en el fenómeno y tema de mayor significación en la vida contemporánea y en la teoría social, al cual insistentemente se apela para intentar dar cuenta del nuevo espacio-tiempo. En efecto, “la globalización se ha convertido en el término recurrente y omnicomprensivo de los diferentes fenómenos, procesos y tendencias que están modificando nuestro mundo y provocando profundas transformaciones en todos los ámbitos y actores. Su propia complejidad explica la imposibilidad de deslindar el término, de los diversos procesos políticos, económicos, culturales que caracterizan el sistema internacional actual”(Fuentes,1999:37).

No obstante, un gran énfasis se ha hecho al presentar la globalización como una fase de reciente aparición, la que tiene mayor visibilidad en el campo de la economía, la administración de empresas, el mundo de los negocios y especialmente en el capital financiero internacional. Esta visión predomina en el contexto de las profesiones y en particular en las ciencias económicas, en donde se intenta su redireccionamiento, en especial al interior de las instituciones educativas y a partir de “esquemas ampliamente aceptados”, emanados de gremios económicos y de nuevos centros de producción normativa.

El asunto –la globalización-, se presenta desde una lectura unilateral, como expresión reciente, desconociendo su simultáneo origen en la irrupción de la época moderna -Modernidad- y en los comienzos de la construcción del mercado mundial en el siglo XVI.² De otra parte, se ha hecho

la articulación de la sociedad y la articulación productiva del capital tienden a identificarse, lo biopolítico cambia de aspecto: pasa a ser biopolítico productivo. Lo que significa que la relación entre los conjuntos demográficos activos (educación, asistencia, sanidad, transportes, etc) y las estructuras administrativas que los atraviesan es la expresión directa de una potencia productiva. La producción biopolítica nace de la conexión de los elementos vitales de la sociedad, del medio ambiente o del Umwelt en el que se insertan, y no consideran que el sujeto de esta conexión sea el Estado, más bien, por el contrario, cree que el conjunto de las fuerzas productivas, de los individuos, de los grupos, se vuelven productivos a medida que los sujetos sociales se reapropian del conjunto. En este marco la producción social está completamente articulada a través de la producción de subjetividad”(Negri,1988:43).

²Al respecto, algunos autores han logrado enriquecer la discusión, planteando lo siguiente: "podemos afirmar que desde la irrupción del capitalismo como un sistema en la historia de la humanidad, no antes del siglo XVI, debemos hablar de globalización... Las primeras formas de globalización se confundieron con el mercantilismo, la formación de los estados-naciones absolutistas en Europa -globalización mercantilista-.. La segunda fase la conforman las

hincapié en el fenómeno adscrito a la mundialización del capital y las nuevas dinámicas de los negocios, dando cuenta de la globalización económica o internacionalización de los mercados, y desconociendo otras dimensiones, en tanto “la globalización constituye el estudio supremo de la internacionalización, la amplificación en ‘sistema mundo’ de todos los lugares y de todos los individuos aunque en grados diversos³. En este sentido, con la unificación del planeta, la tierra se vuelve un solo y único ‘mundo’, y se asiste a una re-fundación de la totalidad tierra (Santos,1995:36).

El fenómeno que resulta de la capacidad de una condición local para extenderse exitosamente por el planeta, presenta la dicotomía y tensión globalización-glocalización, producto de la emergencia de localismos con pretensión universalizante, los que definen al “globalismo como la globalización exitosa de un localismo dado”(De Sousa,1998:56). Otras mutaciones de importancia aluden a nuevas apreciaciones y significaciones como el paso de la territorialización a la desterritorialización y a la reterritorialización, los apegos ecológico-culturales a lugares y territorios, los ‘no lugares’ -espacios no identitarios, no relacionales y no históricos”(Auge,1998), el espacio como “un conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferenciados” definidos por la transversalidad y el atravesamiento, de donde resultan “territorialidades desvinculadas del medio físico”(Ortiz,1998:35-36), y en síntesis, una gran reconfiguración histórica del poder; aspectos que ponen en tensión el sistema-mundo e imponen otras dinámicas; las que requieren integrarse en el análisis que sobre el particular se instala en la academia y en las organizaciones.

Es entonces la globalización –de los negocios- una especie de pretexto para concretar un sinnúmero de intervenciones en favor de la gestión del mundo como mercado, las que a su vez,

revoluciones burguesas (Francesa y Americana), es decir la época de la globalización del capitalismo liberal. La Tercera onda propia de finales del siglo XIX se presenta en medio de la crisis financiera del capitalismo europeo, los estragos del mercado y la culminación del fordismo y el americanismo, es decir, la globalización del Estado benefactor,... y finalmente la globalización de nuestro tiempo, expresada como una nueva onda expansiva del capitalismo”(Restrepo,1996:13-20).

³De la demarcación entre internacionalización económica -entendida como fenómeno y expresión para explicar la creciente importancia del mercado como lugar clave para la acumulación y realización de las mercancías- y globalización -como el conjunto de modificaciones sistémicas del mundo contemporáneo-, se identifican los desafíos planteados a las organizaciones, las unidades económicas, las instituciones culturales y los Estados, retos que deben observar de manera atenta, el conjunto de realidades contemporáneas, evitando lecturas insuficientes, es decir, exclusivamente desde lo económico.

debilitan el papel de los Estados y de las instituciones y aparatos nacionales, en favor de las potencias industriales y financieras y de sus nuevos centros de producción normativa, espacios desde donde se tejen las redes de la dominación hegemónica que paulatinamente postula el tránsito del modo de producción económica a la producción cultural o producción de la subjetividad.

En este escenario, se instala el conjunto de iniciativas y procesos que recientemente intentan en el plano general, “convertir las leyes económicas en leyes naturales, diseñando políticas económicas estándar de aplicación universal (Giraldo,2002:10), así como difundir ampliamente ciertos hábitos, comportamientos, patrones e imágenes que parecieran tender a ‘estandarizar’ a las sociedades de todo el mundo, como una nueva manifestación de la práctica y del discurso hegemónico de un modelo ‘civilizatorio’ que postula la conversión de las sociedades en clones racionales de occidente, guiados por el fundamentalismo de mercado, a través de amplios y variados dispositivos normalizadores, donde en efecto, “las formas de poder que han surgido no funcionan tanto por medio de la represión, sino de la normalización; no por ignorancia sino por control del conocimiento; no por interés humanitario, sino por la burocratización de la acción social”(Escobar,1996:109).

En esta nueva forma de gestión biopolítica, “el primer mundo se transfiere al tercero bajo la forma de bolsas y bancos, corporaciones transnacionales y rascacielos de dinero y comando. Tanto la geografía económica como la política son desestabilizadas de modo tal que los límites entre las diversas zonas se tornan fluidos y móviles. Como resultado la totalidad del mercado mundial tiende a ser el único dominio coherente para la aplicación efectiva de la administración y comando capitalistas (Negri–Hard,2001:255). Asimismo, se instala un sinnúmero de dispositivos de captura y control que podrían expresarse como tecnologías de la subjetividad, hoy afianzadas en las instituciones culturales, en especial las universidades que tienden a dejarse permear irreflexivamente por los evangelios, que desde los gremios económicos buscan reexpresar los programas de formación, exclusivamente en congruencia con las necesidades del capital, pero en especial con la construcción de una *sociedad de pensamiento único*, de “una ceremonia del todo...,

del deseo totalitario de lo homogéneo..., de la totalidad sin fisuras y sin malditos disidentes” (Kronfly,1991:393).

Evidentemente, como la afirmara Negri y Hardt, “junto con el mercado global y los circuitos globales de producción ha emergido un nuevo orden , una nueva lógica y una estructura de mando...de un extremo a otro de las transformaciones contemporáneas, los controles políticos, las funciones del Estado y los mecanismos regulatorios han continuado dirigiendo el reino de la producción económica, social y del intercambio..., la soberanía ha tomado una nueva forma, compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos bajo una misma lógica de mando”(Negri – Hardt,2001:43-44).

Los organismos nacionales y supranacionales, hoy convertidos en “nuevas instituciones misioneras”, en autoridades morales, profesionales y legales, y para el caso que nos ocupa, en nuevos centros de producción normativa y de la educación mundial; lógicamente en asocio con los organismos financieros internacionales y con algunos gremios al interior de los países –los que actúan como nodos de neocolonialismo doméstico-; se postulan como redentores de la educación, no obstante su incompetencia en el tema, y sobre todo, después de haber jugado y de continuar jugando “en el casino global con un póquer marcado y sin reglas del juego” (Giraldo,2002:11).

La cadena estandarizadora conjuga mecanismos nuevos de control de los procesos globales, donde la cultura, la política y entre otros la economía, son epicentros de intervención, la que como han anotado algunos analistas, permite la coordinación geo y biopolítica de las nuevas dinámicas del dominio global del capital y las dimensiones subjetivas de los actores.

En esta perspectiva, diversos campos del mundo de la vida han sido intervenidos, reconstruidos o deconstruidos, como parte de un itinerario que demanda ajustes de las estructuras socio-económicas y político-culturales de los países para su armonización con las exigencias internacionales, lógicamente con la mediación de las “manos naturales y neutrales del mercado”.

Abundan y circulan entonces, un cúmulo de políticas con fuerza de imperativo que entre otros aspectos, han suscitado una suerte de naturalización de las relaciones sociales y del poder, donde

la denominada sociedad liberal de mercado constituye supuestamente, una tendencia natural del desenvolvimiento histórico y la forma avanzada y normal de la existencia humana. En este sentido, se extienden por el mundo y desde nuevos centros de producción normativa un cúmulo de políticas estándar de aplicación universal, independientemente de los contextos diferenciados. En este marco se inscribe igualmente la educación y su presente-futuro, el cual se intenta operar mediante propuestas emanadas tanto de gremios económicos y organismos reguladores internacionales, como de nuevos escenarios normativos, los que, trabajan la combinación estratégica tanto de la producción económica como la producción de subjetividades, mediante el paradigma disciplinario global del capital.

2. De la producción económica a la producción de la subjetividad

Aunque tradicionalmente la económica se ha reducido a la función de la producción o la relación de los sujetos con las formas en que producen, intercambian y consumen, no puede desconocerse cómo ésta también se compone de sistemas de producción, juegos de verdad, relaciones de poder y de significación. Evidentemente, la economía no es sólo, ni siquiera principalmente una entidad material, es ante todo, una producción cultural o una forma de producir sujetos humanos y ordenes sociales de un determinado tipo (Lander,2000:33). Esta forma amplia de entender la economía y en consecuencia la producción económica, introduce la producción de la subjetividad como dispositivo y eje central del nuevo paradigma productivo capitalista, de ahí que “las grandes potencias industriales y financieras producen no sólo mercancías sino también subjetividades. Producen subjetividades dentro del contexto biopolítico: producen necesidades, relaciones sociales, cuerpos, y mentes, producen productores (Negri y Hardt,2001:74).

En este sentido, se identifican dos nuevos dominios del capitalismo: la naturaleza y la mente, campos desde donde se ha suscitado de un parte –la naturaleza- un refinamiento del capitalismo, el cual asiste a su fase ecológica⁴, manifiesta en la economización de la naturaleza o el

⁴ Por ejemplo, con el ‘desarrollo sostenible’, “puede afirmarse sin mayores reparos que éste antes de asegurar la sostenibilidad de la naturaleza, asegurará la del capital. Hay que redefinir y reinventar la naturaleza de tal forma que el capital sea sostenible. De eso se trata. Mientras que los ecologistas tratan de rehacer las corporaciones de tal forma que la naturaleza sea sostenible, las corporaciones rehacen la naturaleza y el trabajo para que la rentabilidad del capital no baje. A lo mismo apuntan las acciones del Banco Mundial, cuya Global Environmental Facility (GEF) debe entenderse como una estrategia de control mundial de los recursos silvestres por el Grupo de los Siete. En el Tercer Mundo, el discurso del desarrollo sostenible redefine al medio biofísico como ‘ambiente’, y concibe a éste

reverdecimiento de la economía.... expresando un cambio y un salto cualitativo del capital, en el que la naturaleza adquiere una valoración positiva en tanto fuente de riqueza o como ‘reservorio de valor’. De otro lado, se trata de lograr una intervención sustancial en la subjetividad hasta lograr el dominio de la naturaleza humana y su activación-circulación en los flujos económico-financieros. De ahí que para la sociedad capitalista –parafraseando a Foucault- lo más importante es la biopolítica, lo biológico, lo somático lo corporal, a lo que hoy deben agregarse en particular, los “nexos inmateriales de la producción del lenguaje, la comunicación y lo simbólico” (Negri–Hard,2001:75).

Dicho de otra manera, la característica central del capitalismo contemporáneo es la apropiación, resignificación y refuncionalización de diversos aspectos de la vida para convertirlos en relaciones mercantiles. Ciertamente, “Las redes comerciales de todo tipo y naturaleza tejen una red en torno a la totalidad de la vida humana, mercantilizando toda experiencia de vida....ahora la economía ha puesto sus miras en la última esfera de la actividad humana que restaba por mercantilizar: la cultura. Los rituales culturales, las actividades comunitarias, las reuniones sociales, el arte, los deportes y los juegos, los movimientos sociales y la actividad cívica, todo resulta invadido por la esfera comercial. El gran tema para los años venideros es ver si la civilización puede sobrevivir a una amplia reducción de la esfera estatal y cultural en la cual el ámbito comercial queda como mediador exclusivo y primordial de la vida humana”(Rifkin,2000:21).

La producción económica tradicional da paso a la producción cultural y/o de la subjetividad a través de la incorporación y mercantilización progresiva de las relaciones humanas, haciendo como lo mostrara J. Rifkin, que la vida personal se convierta en una experiencia por la que se paga, o que ésta se constituya en la experiencia de compra definitiva. Importa en este escenario, el énfasis en la denominada economía de la experiencia, del juego y del divertimento, al igual que las denominadas “manifestaciones extrañas”, es decir la insistencia en lo extraoccidental, lo

como una reserva para el capital. Más aún, dentro de este discurso es imposible hablar de naturaleza como construcción socio-cultural. La ‘naturaleza’ desaparece al ser reemplazada por el ‘ambiente’; se declara así la muerte semiótica de la naturaleza como agente de creación social. Al mismo tiempo, el desarrollo sostenible reduce la ecología a una mayor forma de eficiencia. Se trata ahora de producir más a partir de meno, y con mayor racionalidad. Por otro lado, la biotecnología se erige como encargada de asegurar el uso eficiente y racional de los recursos. En los últimos años, las comunidades locales y los movimientos sociales están siendo llamados a participar en estos esquemas como ‘guardianes’ del capital social y natural (Escobar y Pedrosa,1995:81).

tribal, lo salvaje, lo étnico, lo inocente, que no sólo pasa por el mercado tradicional sino ante todo por el ciberespacio o locus donde la conectividad es la clave para acceder al intercambio de bienes, información, expectativas, experiencias y especialmente fantasías múltiples. De esta manera, se instala una nueva forma-tensión donde más que propiciar la armonía y reducción del campo de batalla, éste se amplía en la lucha por el reconocimiento, las luchas interpretativas, simbólicas y de contenidos culturales, a lo que debe sumarse la pretensión por el posicionamiento, es decir por su circulación (Quijano,2003).

Es en este contexto desde donde puede entenderse como hoy los gremios económicos se interesan por el presente-futuro de la educación, en el intento por configurar y moldear profesionales y ante todo, sujetos de determinado tipo o maleables y puestos progresivamente al servicio del capital en su nueva dinámica y no de las demandas que la ciencia y las disciplinas plantean.

Empero, las denominadas tecnologías de la subjetividad han estado presentes históricamente⁵, aunque su refinamiento contemporáneo se deja ver a la luz de manifestaciones derivadas de centros y aparatos de disciplinamiento productivo y educativo, éste último a través de planes mundiales estandarizados para la formación en diversos campos del conocimiento, los que han terminado siendo propuestas profesionalizantes, de adiestramiento y entrenamiento, necesarios para el desarrollo del mercado de servicios y de la división del trabajo.

Emerge entonces, una suerte de arquitectura institucional normalizadora y de disciplinamiento, la que combina estratégicamente dispositivos que inventan, producen y controlan prácticas, relaciones, procesos y productos; dentro de políticas agenciadas por organismos jurídico-

⁵ Las tecnologías en general, se han expresado según Foucault, en cuatro tipos principales a saber: 1). Tecnologías de producción, que nos permite producir, transformar o manipular cosas, 2).- Tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones; 3).-tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los somete a cierto tipo de fines o de dominación y consisten en una objetivación del sujeto; 4).- tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser (Foucault,1996:48). De otra parte, las tecnologías de la subjetividad o prácticas disciplinarias, se han manifestado históricamente a través de las constituciones, los manuales de urbanidad y las gramáticas de la lengua (González,1995), así como por “la implementación de instituciones por la letra (escuelas, hospicios, talleres, cárceles) y de discursos hegemónicos (mapas, gramáticas, constituciones, manuales, tratados de higiene) que reglamentan la conducta de los actores sociales, establecen fronteras entre unos y otros y les transmiten la certeza de existir adentro o afuera de los límites definidos por esa legalidad escrituraria. ... La función jurídico-política de las constituciones es, precisamente, inventar la ciudadanía, es decir, crear un campo de identidades homogéneas que hicieran visible el proyecto moderno de la gubernamentalidad (Castro, 2000:148-149).

económico globales, que han hecho de la educación, un objeto de regulación en la perspectiva de su estandarización, con el agravante de que la formación profesional, sólo tiene al mundo de los negocios como sustrato fundamental. Entramos de esta manera en un cambio 'cualitativo', donde la reproducción del capital se vincula decididamente con la cultura, en especial con la producción de subjetividades e intersubjetividades, escenario en el que las relaciones sociales son codificadas o recodificadas en consonancia con la producción o donde toda fuerza social se valida en tanto se comporte como fuerza productiva.

En este propósito, irrumpen y se consolidan organismos jurídico-económico globales en tanto cuerpos hegemónicos y normalizadores, tales como la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc, y un sinnúmero de gremios tales como federaciones, asociaciones, comités, firmas, los que en conjunto intentan reemplazar las estructuras jurídico-normativas nacionales, generando un proceso de *desinstitucionalización* y de afectación a la soberanía nacional, bajo el pretexto de que la racionalidad económica depende exclusivamente de la adopción de estándares internacionales y que su desconocimiento borrarán automáticamente a los países e instituciones del concierto internacional.

En síntesis, la producción económica y la producción de la subjetividad, constituye una combinación estratégica sobre la cual opera el capital en su fase actual, lógicamente de la mano de la ideología del capital corporativo y del mercado mundial. Esta estrategia expresada en un conjunto de políticas de normalización y estandarización juega en la construcción de una sociedad de pensamiento único, configurada paulatinamente por medio de múltiples dispositivos y aparatos de captura, los que son agenciados por organismos nacionales y supranacionales, convertidos en nuevos centros de producción normativa y de reorientación de la educación basada en procesos de estandarización a través de propuestas profesionalizantes, de adiestramiento y entrenamiento, en congruencia con el nuevo paradigma productivo capitalista.

3. La práctica regulativa de los gremios económicos y la estandarización de la educación

La llamada 'globalización' económica entendida como el rediseño de los sistemas nacionales en consonancia con las exigencias de los nuevos escenarios internacionales y globales, específicamente en el ámbito del mundo de los negocios; se basa como lo plantara el profesor Jorge Manuel Gil, "en las visiones estratégicas, las necesidades tácticas y los intereses permanentes de los grandes organizadores alfa del sistema económico internacional, y desatiende la problemática y realidad de los organizadores de la producción beta, reales y mayoritarios en las economías latinoamericanas"(Gil,2002); esta realidad se encuentra evidentemente ligada a una profusa práctica regulativa y a proyectos que entre otros aspectos, pretenden consolidar la homogeneización de los procesos de formación profesional a nivel internacional.

De esta forma, circulan en diferentes contextos propuestas para la estandarización de la educación, agenciadas por gremios económicos y organismos transnacionales, que dejan entrever sus propósitos economicistas, sin mayores consideraciones acerca del saber, la investigación, la docencia, la pedagogía, entre otros aspectos que integran el ya complejo campo de la educación. Hacen parte de estas propuestas tanto guías de acción de la educación como planes de estudios mundiales, desde donde se pretende modelar el proceso de (de)formación profesional a partir del primado de un contenido técnico, cuyas palabras claves son: entrenamiento, habilidades, conocimiento especializado, destrezas, estándares de conducta, profesionalización, negocios, competencias, calificación, expertos, oficio, créditos, servicios, entre otras. De esta forma, se reduce la 'educación' a procesos de instruccionalidad o de calificación instrumental; dando cuenta de cómo "la educación es objeto de normalización en el mismo sentido de la producción industrial. Los procesos de instrucción se homogeneizan tanto en contenidos como en los métodos de aprendizaje, sin perjuicio de la aplicación de las prácticas de flexibilización del currículo que permite la contemporización de las técnicas funcionales requeridas por el mercado. Los más importantes principios de la sociedad industrial se implementan en las políticas educativas, se establece la *estandarización* como antecedente necesario de la *concentración* de los mercados de servicios profesionales" (Franco,2002:8).

Las propuestas standrizaradoras de mayor visibilidad en la educación, prolongan el predominio de una visión profesionalizante e instrumental, la que ha eclipsado los requeridos entronques con la investigación y la ciencia Prevalece una escasa apertura de la educación a la ciencia, la que se

combate con la inserción utilitarista y fragmentada de algunas parcelas o porciones de ciencias, y con énfasis en la práctica comercial, en evidente acientificismo, y un rechazo a la interrogación conceptual y a la cultura general, y en síntesis, la no prioridad del fundamento sobre las aplicaciones, así como la parcelación absurda y la especialización funcional, de la cual, sólo resultará una dislocación del conocimiento en múltiples saberes ignorantes (Morin,1997:26).

La insistencia por perpetuar este lamentable estado en la educación, se aprecia claramente por ejemplo para Colombia, en los patrones adoptados en las políticas expresada en la Apertura Educativa, el Plan Estratégico de Educación y la Revolución Educativa, en las cuales se manifiesta el atemperamiento y la adecuación de la educación con las demandas del mercado en la perspectiva de abordar e intensificar la Venta de servicios de enseñanza en el Area de Libre Comercio para las Américas o en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Algunas guías emitidas para tales efectos en el contexto internacional, proviene de organismos económico-comerciales, las que hacen referencia a antecedentes académicos, evaluación de la capacidad y de la experiencia profesionales y a los requisitos de los profesionales para el ejercicio global. En ellas se establecen estándares que precisan metas de la educación y experiencia del profesional, sus conocimientos, habilidades y valores profesionales; los límites mínimos de la educación y experiencia que debe alcanzar un profesional para ser admitido a los cuerpos colegiados⁶ y para ejercer la profesión, y los criterios para evaluar la capacidad profesional – certificación-. Asimismo, deja ver como el conocimiento requerido para adquirir la calificación, se encuadra en las categorías de conocimiento general, conocimiento organizacional y de los negocios, conocimiento de tecnología de la información; todos estos aspectos los que deberán observarse e integrarse a las nuevas dinámicas de los programas de pregrado, concretamente en su estructura curricular.

⁶ Importa la admisión a los cuerpos colegiados o asociaciones profesionales, las que generalmente no se ocupan de la construcción de comunidad académica contable, dentro del denominado tránsito de Contador Público a Contador Profesional, entendido este último como “aquellas personas que estén, ya en práctica pública (incluyendo ejercicio particular, sociedades o cuerpos asociados), ya en industria, comercio, sector público o educación, y sean miembros de una asociación miembro de la Federación Internacional de Contadores –IFAC-). Este calificativo la ‘profesión contable’ se extiende además de los ya conocidos Contadores Públicos a Contadores Gerenciales, Contadores Gubernamentales, etc.

Algunas consideraciones de importancia como las referidas al conocimiento general o la apelación a una amplia fundamentación, al pensamiento lógico y abstracto, al análisis crítico, a la apreciación del arte, la literatura y la ciencia, entre otros, a pesar de explicitarse en las Guías, tienen un carácter subsidiario y ancilar, en tanto el énfasis en los negocios y la sobrevaloración profesional, prácticamente las desconoce, soslayando su papel en la ampliación del mapa cognoscitivo en medio de la complejidad de nuestro tiempo.

En la política estandarizadora de la educación internacional, han incursionado organismos como la ONU, la que de una parte y como centro de producción normativa, ha configurado el Plan de Estudios Mundial para la Formación de Profesionales, como resultado del trabajo desarrollado por la comisión de comercio y desarrollo o la junta de inversión, tecnología y cuestiones financieras, y no por parte de la Comisión para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco-. La Onu al ocuparse de la educación, ha entrado en una especie de *contradicción estratégica*, por cuanto el plan mencionado va en contravía de las recomendaciones que acerca de la educación hiciera en el documento “La educación encierra un tesoro”, o informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI” en el año de 1996. En dicho informe, la Onu plantea la necesidad de observar y desarrollar cuatro pilares de la educación definidos por la UNESCO y expresados en cuatro aprendizajes fundamentales a saber: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, o capacidades para influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, actitud para participar y cooperar con los demás; por último, *aprender a ser*, como proceso que recoge elementos de los tres anteriores⁷.

No obstante, la propuesta que concretamente se hace para algunos campos del conocimiento, se circunscribe únicamente a **aprender a hacer**, en desconocimiento de los demás pilares, lo que reduce la formación a instruccionalidad, e impide desarrollar una mente verdaderamente formada

⁷ La propuesta de la UNESCO intenta dar respuesta a los numerosos y complejos desafíos que impone el nuevo contexto para la educación, lo que según el informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presentado a la UNESCO (Delors,1997), debe, “enfrentar una doble exigencia que, a primera vista puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir masiva e eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados, y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él” (Miklos,2001:39-40).

a través de una amplia cultura general y en correspondencia con las demandas del nuevo contexto en términos profesionales, disciplinarios, de investigación y del mundo del trabajo. Cabe preguntarse entonces, ¿hacia donde va en definitiva la Onu en materia educativa?, ¿se superpone la UNCTAD a la UNESCO en materia de educación y cultura?.

Algunos Planes de Estudios Mundial para la Formación de profesionales”, como su resumen ejecutivo lo indica, intentan facilitar a la comunidad internacional una descripción de las esferas de cuestiones técnicas que un estudiante debe dominar para ser un profesional. El plan de estudios forma parte de un programa más amplio destinado a servir de referencia para las calificaciones de los profesionales que, en caso de seguirse les permita desempeñar mejor sus funciones y prestar mejores servicios a la economía mundial. Así pues, el plan de estudios tiene por finalidad servir de orientación para el contenido técnico de la formación profesional...”el plan de estudios es simplemente un punto de partida para los países que quieren armonizar su sistema educativo con el fin de que responda a los requerimientos mundiales”(Onu,1998).

Los planes definen una estructura curricular que abarca tópicos que buscan la generación de competencias, entendidas éstas como “habilidades para desempeñar las tareas y los roles esperados de un profesional, ya sea recientemente calificado o experimentado, frente a los estándares esperados por los empleadores y por el público en general”(Ifac,1998). Como se aprecia la concepción de competencia está reconocida como una habilidad inherente a un desempeño, donde el entrenamiento y la hiperespecialización son determinantes⁸. Las propuestas

⁸ Dicha concepción se distancia de la prevaleciente discusión que en rigor hace hincapié en la formación y desarrollo de *competencias*, entendidas como “categorías conceptuales integradoras o articuladoras de procesos, contenidos, contextos y desempeños”(Bustos,2000:106), definición que constituyen una gran apertura a otras lógicas y epistemes, las que seguramente contribuirán al mejoramiento de la capacidad en la gestión del conocimiento contable en todas sus dimensiones y en contextos diferenciados. Se trata del trabajo alrededor de procesos de la *policognición* o *policompetencias*, las que tienen relación con la inteligencia cognitiva, la inteligencia operativa y la inteligencia emocional. Es decir, se trata del desarrollo de competencias o capacidades de tres categorías. a).*Competencias de inteligencia cognitiva*, tales como las habilidades para el razonamiento y los procesos de comprensión, análisis, solución de problemas, creatividad y argumentación. b).*Competencias de la inteligencia instrumental y operativa*, tales como las destrezas puramente técnicas en el ejercicio de un oficio, actividad productiva o profesión. c).*Competencias de la inteligencia emocional* como la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales (Bustos,2000:39). En el caso de Colombia, la propuesta del Icfes plantea el desarrollo de *competencias cognitivas y socioafectivas*, o la capacidad para el manejo del conocimiento en todas sus dimensiones y de las relaciones sociales o de interacción en diversas formas y en diferentes niveles y contextos. Estas consideraciones y pautas propias del nuevo marco regulativo de la educación superior en Colombia, resultan de gran pertinencia al interior de la profesión contable, en la medida en que, algunas propuestas de renovación curricular tanto

son exageradamente profesionalizantes y altamente instrumentales, lo que ahonda el tan criticado enfoque tradicional, en tanto se distancia de la ciencia, los desarrollos disciplinarios, el diálogo de saberes y la formación en las policompetencias que demanda un mundo complejo y la diversidad de contextos de vida y desempeño.

Estos ejemplos que paulatinamente están siendo acompañados por iniciativas internacionales, regionales, nacionales y locales de la misma naturaleza, son muestras de cómo se pretende mantener a la educación, de una parte definida por la racionalidad tecno–instrumental, y de otra como ‘saber ignorante’, aspectos que sin duda, no permitirán un posicionamiento en el concierto de las ciencias y de las nuevas realidades, derivando una enorme asintonía con el nuevo contexto y un desconocimiento entre otros, de la investigación como vector determinante a nivel profesional, disciplinar e institucional.

-Las guías poco a poco convertidas en imperativos, han tomado fuerza en organismos como gremios, universidades, grupos de estudio, departamentos y entre otros, en algunos colegas, los que en ausencia de competencias para entender la complejidad del fenómeno, la riqueza y perspectivas del saber, y por la carencia de estudio y profundización; han adoptado sin mayor reflexión estos planes de estudios, los que privilegian la profesionalización, la hiperespecialización y orientan el contenido técnico de la formación, en el propósito de armonizar el sistema educativo con las exigencias de los negocios internacionales, no con las dinámicas del conocimiento en sus diversas manifestaciones.

Las propuestas citadas como referencias para precisar la calificación de los profesionales en un ambiente de armonización e internacionalización del sistema educativo, simplemente no consultan las nuevas dinámicas del conocimiento, ni las especificidades de la educación superior en contextos diferenciales. Igualmente, asumen lo curricular resumido a la confección y operacionalización de un plan de estudios, sin consideraciones acerca de los aspectos pedagógicos, didácticos, de investigación, calidad y nivel de escolaridad de la docencia, redes académicas e interdisciplinariedad.

del nivel nacional como internacional, insisten en desconocer la urgencia de avanzar en la polivalencia como elemento central en la construcción de nuevos equipajes cognitivos para la comunidad contable.

De manera similar, las propuestas estandarizadoras van en contravía de la amplia gama de campos de actuación profesional y disciplinaria, producto de las nuevas características del sistema-mundo, de nuevos campos del conocimiento y de la necesaria interdisciplinariedad. Esta visión y práctica tradicional de la educación, ahondará la consolidación de competencias simples donde el bajo nivel de abstracción, el conocimiento factual y los conceptos primarios, junto a la ausencia de diálogo con otros saberes, han sido determinantes y lamentablemente reproducidos en los procesos de 'formación' superior. De esta manera, el profesional continuará siendo asistido por competencias básicas propias de la atomización de tareas y la hiperespecialización del proceso productivo, como de la división del trabajo académico, las que han generado barreras en la movilidad al interior del ejercicio interdisciplinario, y han originado lecturas insuficientes, inadecuadas y erráticas de los concretos problemáticos.

Los enfoques profesionalizantes contenidos en las guías y planes estandarizadoras, continúan afianzando la preparación del hombre productivo, marginando otras dimensiones del ser humano, las que se consideran de segundo orden y sin mayor centralidad para la lógica productivista. Con la observación y el prolijamiento de estas guías en el campo educativo como únicos referentes, la construcción curricular continuará distanciándose de los soportes conceptuales e interdisciplinarios, para atender al mundo del trabajo, específicamente al ámbito de la ejecución, es decir su estructuración continuará basándose en una atomización del conocimiento y de su propio ejercicio.

Estas orientaciones las que gozan de la complicidad irrestricta de gran parte de los gobiernos latinoamericanos, pretenden establecer una legislación que logre legitimarla en los contextos nacionales y de apertura al capital internacional en una de las áreas concebidas por la UNESCO como de gran movilidad económica: la cultura. Tal legislación se guía por el principio hoy constitucional, que concibe la "educación como un servicio público –no un derecho- de naturaleza cultural", en clara manifestación de cómo la educación se mercantiliza. Para el caso de Colombia es clara tal intencionalidad, expresada en los Decretos 2566 y 2230 de 2003. El primero referido a "las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de

programas académicos de educación superior”, promoviendo reformas en congruencia con la estandarización de los paquetes de formación, ajustándolos a las características de los programas ofrecidos por los Colleges estadounidenses. El segundo modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, dándole el perfil requerido para el cumplimiento de las funciones del nuevo rol asignado al gobierno en materia de educación superior, en el marco de la internacionalización económica, particularmente en el ALCA y el TLC.

En este orden de ideas y frente a las propuestas estandarizadoras y de reestructuración de la educación, debemos preguntarnos: ¿Debe ajustarse la educación superior a los dictados economicistas internacionales, preparando la Universidad para el comercio de servicios de enseñanza en el marco del ALCA y del TLC?, ¿Debe en el caso de Colombia, prohibirse irreflexivamente el principio de la “educación como un servicio público de naturaleza cultural” al tenor de la Constitución neoliberal del 1991?, ¿Deben los procesos de reorientación curricular insistir exclusivamente en la construcción de planes de estudio prohijando y sobrevalorando los componentes técnico-instrumentales, las habilidades, destrezas y procedimientos repetitivos, necesarios para la ejecución de un oficio mecánico y rutinario, soportado en el HACER?. O, ¿contrariamente, debe ampliarse la mirada y en consecuencia, valorar el desarrollo disciplinar como un proceso sistémico basado en el conocimiento y soportado en el SABER?. En el campo de las competencias, los interrogantes se traducen en el mantenimiento monolítico y pretrificado a partir de segmentos o escenarios ocupacionales generadores de competencias cognitivas simples, o su redireccionamiento bajo el influjo disciplinario y el replanteamiento de sus estructuras fragmentadas y diferenciadas.

Es claro entonces, que de cara a las nuevas realidades del mundo cambiante y frente a los procesos de acreditación, como de recapturación del sentido y la significación de la investigación en el mundo académico, la persistencia en las orientaciones curriculares exclusivamente bajo el prisma armonizador y profesionalizante –fragmentador, descontextualizador y ‘vacío’-, constituye sin duda, una involución para la universidad como escenario cultural, que en tal situación, difícilmente podrá ocuparse de los problemas del conocimiento y de la cultura. Hoy quíerese o no, “las profesiones implican relaciones de unas con otras, proyecciones de identidades plurales, discursos diversos, tensiones en las formas de organización, control y ejercicio profesional, formas diferentes de acceso al conocimiento, conflictos permanentes en la práctica. Toda

profesión implica relaciones interdiscursivas entre diversos campos de conocimientos y de prácticas. Así, las profesiones no se legitiman desde una sola sino desde múltiples perspectivas” (Icfes,2001:27).

No obstante, los proyectos estandarización de la educación, deberán ser objeto de debate, en la perspectiva de la necesaria renovación, admitiendo que su carácter profesionalizante, puede ser procedente a la hora de dar contenido al campo profesional-instrumental, no como determinante sino como un tópico a desarrollar, frente a las demandas de las nuevas dinámicas del mundo de los negocios.

Ciertamente, las nuevas realidades exigen a la educación profesional una readecuación y/o reorientación no sólo de sus planes de estudios, sino también de un sinnúmero de aspectos propios y derivados del proceso de formación, en donde serán importantes las propuestas armonizadoras de organismos económicos y entidades supranacionales, como los aportes que sobre el particular se han proporcionado desde diferentes latitudes, a través de trabajos y reflexiones, cuya compilación y estudio servirán en el intento por agilizar y concretar reformas curriculares y académicas pertinentes y significativas, en los programas profesionales en el contexto latinoamericano y en otros escenarios.

La reorientación de la formación profesional en los diferentes contextos y de cara a las demandas de nuestro espacio-tiempo, a pesar de contar con referentes de importancia y con algunas pautas institucionales, en su afán estandarizador, corre el riesgo de ahondar en el desarrollo de habilidades operativas que requiere el ya frágil mundo del trabajo, sin avances en las capacidades para acceder a diversas manifestaciones del conocimiento, de la vida pública y de la cotidianidad. Empero, es a la luz de un análisis amplio a la estandarización en la nueva estructura biopolítica del mundo, la reconfiguración de nuestro espacio-tiempo, la combinación estratégica de la producción económica y la producción de subjetividades, la relación nuevo contexto y educación, las nuevas competencias para los nuevos tiempos, el desempeño profesional en este nuevo estadio histórico, la revolución educativa (flexibilidad, pertinencia, aprendizaje significativo, polivalencia, contenidos fundacionales, pensamiento crítico e investigación), la educación como objeto de normalización y sus actores, entre otros aspectos; desde donde deben pensarse y

repensarse la realidad y las perspectivas de la formación, lo que implica, una transformación de las dinámicas, en tanto se supere la continuidad e intensificación profesional con orientación tecno-instrumental, y se de apertura a procesos de (re)-(de) construcción de los programas de formación, inspiradas en la generación y desarrollo de mejores y amplias competencias, para enfrentar la complejidad y diversidad de contextos vitales y ocupacionales.

Bibliografía

- AUGE, Marc
1998 Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Gedisa Editorial, Barcelona.
- BUSTOS COBOS, Félix
2000 Pensum 2000. Evaluación por competencias y plan de estudios. Bogotá.
- CASTRO GOMEZ, Santiago
2000 “Ciencias Sociales, Violencia Epistémica y el Problema de la ‘Invención del otro’”. En: LANDER, Edgardo (compilador). La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Clacso, Buenos Aires, Argentina.
- CRUZ KRONFLY, Fernando
1991 “El Intelectual en la Nueva Babel colombiana”. En: VIVIESCAS, Fernando; GIRALDO ISAZA, Fabio. Colombia: el despertar de la modernidad. Foro Nacional por Colombia, Bogotá.
- DELORS, Jacques
1996 La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana ediciones UNESCO, Madrid.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura
1998 De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá.
- ESCOBAR, Arturo
1996 Pacífico ¿Desarrollo o diversidad?. Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico Colombiano. Cerec-Ecofondo, Bogotá.
- FOUCAULT, Michel
1980 El orden del Discurso. Tusquets, Barcelona.
1996 Tecnologías del yo y otros textos afines. Paidós Ibérica S.A.^{3ª} reimpresión, Barcelona.
- FUENTES, Carlos
1999 “Las dinámicas de la globalización: una visión desde la política”. En: América Latina: un espacio cultural en un mundo globalizado. T.M. Editores-Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- FRANCO RUIZ, Rafael
2001 Responsabilidad de la Contaduría Pública en el desarrollo empresarial. En: Revista PORIK AN No 5-6, FCCEA Universidad del Cauca.
2002 Prólogo libro: Del hacer al saber. Realidades y perspectivas de la educación contable en Colombia. Universidad del Cauca – C-inco, Popayán.
- GIL, Jorge Manuel

- 2002 ¿Cómo responder a la globalización de la contabilidad?. En: *Ámbito jurídico*, febrero-marzo, Bogotá.
- GIRALDO ISAZA, Fabio (comp).
2002 Pánico en la globalización. Fica – Artes gráficas del Valle, Cali (V).
- GONZALEZ STEPAHN, Beatriz
1995 “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado”. En: B. Gonzalez Stephan/J. Lasarte/G. Montalvo/M.J. Daroqui (comp.). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Monte Avila Editores, Caracas.
- GRACIA LOPEZ, Edgar
1998 " Sobre las Profesiones y las Disciplinas". En *Revista LUMINA* , No 2, Universidad de Manizales.
- IFAC
1996 Guía No 9, Antecedentes académicos, evaluación de la capacidad y de la experiencia profesionales, requisitos de los contadores profesionales. Traducción Lázaro de Greiff Zapata, Universidad de las Américas, Puebla, México.
- 1994 2000 y siguientes
Una estructura conceptual estratégica para educación de pregrado en la profesión contable en el año 2000 y siguientes. En: *Revista Asfacop*, año 3, No 4, 1998.
- 1998 Enfoques basados en competencia para la preparación profesional de contadores. En: *Revista Asfacop*, año 3, No 4, 1998.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –ICFES
2001 Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas universitarios de pregrado. Referentes básicos para su formulación. 1ª edición, Bogotá.
- LANDER, Edgardo (comp)
2000 La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Clacso, Buenos Aires, Argentina.
- MANTILLA, Samuel Alberto
1999 Capital intelectual – contabilidad del conocimiento. Ecoe ediciones, Bogotá.
- 2001 Contadores sí, pero cuáles?. La globalización de la Contaduría y sus consecuencias para el ejercicio profesional. En: *www*.
- MARTINEZ PINO, Guillermo
2002 “La rediseño curricular contable. Entre lo profesional y lo disciplinar”. En: *Del Hacer al Saber. Realidades y perspectivas dela educación contable en Colombia*. Universidad del Cauca – C-cinco. Popayán.
- MIKLOS, Tomás

- 2001 “Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación: una visión crítico-constructiva. En: Montes Mendoza, Rosa (comp.). Globalización y Nuevas Tecnologías: nuevos retos y ¿nuevas reflexiones?. OEI, Madrid.
- MORIN, Edgar
1997 El Método. La Naturaleza de la Naturaleza. Ediciones Catedra S.A, Madrid.
- NACIONES UNIDAS, Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo
1999 Plan de Estudios para la Formación de Contables Profesionales, Ginebra.
- NEGRI, Toni y HARDT, Michael.
2001 Imperio. Ediciones desde abajo, Bogotá.
- ORTIZ, Renato
1998 Otro Territorio. Tercer Mundo Editores, Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- QUIJANO VALENCIA, Olver
2004 “Globalización cultural. ¿La ampliación del campo de batalla?”. En: Globalización (es). Editorial Universidad del Cauca. (En prensa).
- 2002a De Sueño a Pesadilla Colectiva. Elementos para una crítica político-cultural del desarrollo. Editorial Universidad del Cauca, Popayán.
- QUIJANO V., Olver; GRACIA L., Edgar; MARTINEZ P., Guillermo; ARIZA B., Danilo; ROJAS R., Willian.
2002 Del Hacer al Saber. Realidades y perspectivas dela educación contable en Colombia. Editorial Universidad del Cauca – C-cinco. Popayán.
- RESTREPO, Darío y otros
1996 Globalización y Estado Nación. Esap – Sinapsis, Santa Fe de Bogotá.
- RIFKIN, Jeremy
2000 La era del acceso. La revolución de la nueva economía. Paidos Ibérica S.A.Barcelona.
- SANTOS, Milton
1995 “Los espacios de la globalización”. En: Revista Universidad del Valle, No 10.
- TUA PEREDA, Jorge
2000 “En Torno a la Docencia de la Contabilidad. Una Reflexión Personal”. En: Revista Porik An, No 3-4, FCCEA Universidad del Cauca.